

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA 27 NOV. 2025

RES. H. N.º 2057-25-

EXPTE. N.º 4562/24.-

VISTO:

La Res. H. N.º 1984/25 mediante la cual se establece el cronograma de fechas para la sustanciación del llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Interfaz Arte/Tecnología**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Javier Guantay miembro de jurado, eleva nota su informando su **ADHESIÓN AL PARO** convocado por ADIUNSA entre los días 1º al 5 de diciembre, con lo cual no sería posible la sustanciación del mismo;

Que Departamento Docencia realizo la consulta a los miembros de jurado, acerca de la posibilidad de trasladar la sustanciación para la semana siguiente, proponiendo ellos un nuevo cronograma, acordando constituirse el día jueves 11 de diciembre de 2025 a los fines pertinentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la res. H. N.º 1984/25, mediante la cual se establece el cronograma de fechas de sustanciación del concurso de referencia, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º. FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **simple**, para la asignatura **Interfaz Arte/ Tecnología** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	9 de diciembre de 2025	11:00
Constitución del Jurado	11 de diciembre de 2025	09:00
Pruebas de Oposición	11 de diciembre de 2025	11:00

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/25

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa